

De: Servicio de Informática y Comunicaciones

Para: Unidad de Contratación

Asunto: Expediente 52/T/24/SU/GE/A/07

Arrecife a 15 de Mayo de 2024

Ante la cuestión planteada en la plataforma de contratos del sector público para la licitación del suministro de unidades multifunción y una unidad de plotter, en régimen de arrendamiento con opción a compra, con destino a los centros asistenciales y no asistenciales de la gerencia de los servicios sanitarios del área de salud de lanzarote, mediante procedimiento de adjudicación abierto y tramitación ordinaria, expediente n.º 52/T/24/SU/GE/A/07, que se indica:

“Buenos días, Teniendo en cuenta las características técnicas de los equipos del Lote 1, nos parece que solicitar para los tres tipos el mismo valor de TEC, deja fuera a equipos que pueden cumplir con las características ofreciendo otras ventajas en cuanto a gestión medioambiental, como menor consumo energético en tiempo de reposo,... Como también solicitan el mismo valor en el lote 2, ¿podrían subir el valor del TEC para que así se puedan ofertar equipos que puedan tener un coste económico mas bajo? Saludos”

Damos como respuesta:

“Consideramos que es un valor adecuado.”

Atentamente:

César J. Caraballo Viña
Ingeniero en Informática
Servicio de Informática y Comunicaciones

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CESAR JOSE CARABALLO VIÑA - TECNICA/O TITULAD.SUPERIOR INFORMATICA	Fecha: 15/05/2024 - 12:22:21
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 00005USFQV_eLnBXtjxNtNyw12Op7eNp8	 
El presente documento ha sido descargado el 15/05/2024 - 12:22:32	